



La escuela como escenario facilitador de paz: panorama de trabajos sobre una formación ética en escolares, para la construcción de mejores relaciones de convivencia dentro y fuera del aula

The school as a peace facilitator scenario: a survey of work on ethical training school, to build better relations of coexistence within and outside the classroom

A escola como um cenário de paz facilitador: um levantamento dos trabalhos de escola de formação ética, para construir melhores relações de convivência dentro e fora da sala de aula

Ingrid Rivas Buitrago

Ingrid Rivas Buitrago ¹

1. Becaria de la Secretaría de Educación del Distrito, Fondo para la Formación Avanzada para Docentes en el Doctorado Educación y Sociedad, Universidad de La Salle. Maestría en Ciencias, Nova Southeastern University, Fort Lauderdale, Florida; correo electrónico: ingridrivasb@gmail.com

Fecha de recepción: 18 de abril de 2016 / Fecha de aceptación: 16 de septiembre de 2016

Resumen

El actual documento es parte del trabajo adelantado para la investigación "Educación ética para la convivencia escolar pacífica. Estudio de caso en los Megacolegios de la UPZ 87 de la Localidad siete de Bosa, Bogotá", en el marco del Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle. Se elabora una revisión de documentos que han abordado la problemática de la violencia escolar en las instituciones educativas de Colombia, particularmente la violencia escolar en la ciudad de Bogotá, destacando los avances de los últimos años en la materia.

Palabras clave: *Educación, educación moral, educación para la paz, entorno educativo, ética.*

Summary

The current document is part of the advance work for doctoral research; "Ethics for School Education Peaceful Coexistence. Case study in the UPZ Megacolegios 87 Location seven Bosa, Bogotá", under the Doctorate in Education and Society at the University of La Salle. In this, a review of documents that have addressed the problem of school violence in educational institutions in Colombia and especially is made, school violence sight for the city of Bogotá, highlighting the progress in this area in recent years.

Keywords: *Education, moral education, peace education, environmental education, ethics.*

Resumo

O presente documento é parte do trabalho adiantado para pesquisa de doutorado; "Ética para a educação escolar Convivência. Estudo de caso na UPZ Megacolegios 87 Localização sete Bosa, Bogotá", sob o Doutorado em Educação e Sociedade na Universidade de La Salle. Neste, uma análise dos documentos que têm abordado o problema da violência escolar nas instituições de ensino na Colômbia e, especialmente, é feita, a violência vista escola para a cidade de Bogotá, salientando os progressos nesta área nos últimos anos.

Palavras chave: *Educação, educação moral, educação para a paz, educação ambiental, ética.*

Introducción

En el ámbito de la investigación social, desde la década de los noventa va en aumento la preocupación por la creciente y cada vez más complicada situación de conflicto entre menores, y la manera como se ha materializado en los entornos escolares, lo que ha llevado a que se adelanten tareas encaminadas a profundizar, no solo en el conocimiento de esta problemática, sino en la promoción de acciones y actividades que colaboren en el ejercicio de reducir los índices de violencia que genera dentro y fuera de las aulas.

Considerando lo pertinente que resulta indagar y ofrecer soluciones a esta problemática, el actual documento busca realizar un acercamiento, similar al de Valencia (2004), al acervo de trabajos que se han producido sobre el fenómeno, reconociendo particularmente aquellos que han profundizado en el reconocimiento de la ética como parte esencial de la formación del sujeto, y de su trascendencia en la formación de escenarios de respeto propio y del otro; junto con una construcción de la dimensión valorativa de su entorno social, que permita la sana convivencia y la promoción de valores para la formación ciudadana.

El documento ha sido estructurado con base en la formulación del estado del arte realizado para la investigación doctoral “Educación ética para la convivencia escolar pacífica. Estudio de caso en los Megacolegios de la UPZ 87 de la localidad siete de Bosa, Bogotá”, por lo que se trabajan documentos relacionados con la ética y la convivencia, aunque también se ha decidido indagar sobre la relación de estas categorías con una educación para la paz, en el marco del actual proceso nacional que busca llegar a un acuerdo para el fin del conflicto, por lo que la revisión se extiende hasta los trabajos realizados en este ámbito.

Se sigue una ruta expositiva, por lo que inicialmente se presentarán trabajos regionales de América Latina en los que se observó la problemática de la violencia escolar, pasando, en un segundo momento, al panorama colombiano, donde se revelan los alcances y resultados de investigaciones alineadas con dicha problemática, para en un tercer momento llegar a las investigaciones de Bogotá, y finalmente presentar las conclusiones para alimentar el debate respecto a los temas trabajados.

El deterioro de la convivencia escolar en la región

Un primer ejercicio a realizar en la revisión de documentos internacionales que den cuenta del fenómeno de la violencia escolar, consiste en detenerse a tratar la producción documental hecha por organismos internacionales, puesto que marca el referente y propone las recomendaciones a seguir, que en muchos casos se discuten y se incluyen en el diseño de las políticas públicas y en situaciones específicas. Así, debe señalarse que en 2006 fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el estudio mundial sobre la violencia contra los niños, el cual evidencia la sistemática violación de sus derechos en entornos como la familia, las instituciones educativas y las comunidades, de allí que el informe exponga una serie de desafíos que deben enfrentar los Estados y la sociedad civil para la construcción de tejido social desde la escuela, en procura de mejorar las relaciones de convivencia, no solo en el aula, sino en otros entornos sociales.

En este marco, organizaciones como UNICEF han realizado estudios orientados a conocer la situación de niños y adolescentes en cuanto al fenómeno de la violencia escolar, tal como el informe *Violencia escolar en América Latina y el Caribe superficie y fondo* (2011), el cual cuenta con un amplio marco referencial y la lectura de numerosos trabajos de organismos nacionales e internacionales, sobre los aspectos relacionados con la caracterización de la convivencia escolar y sus puntos de discusión, de allí que este organismo diseñara una de las propuestas más fuertes relacionadas con la promoción de estrategias para mejorar la convivencia escolar, el *Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes* (2009).

Román y Murillo (2011) realizan un estudio similar con instituciones de educación primaria; su análisis se centra en la violencia escolar y su incidencia en el desempeño de los estudiantes, a partir de la revisión de datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), realizado con estudiantes de 16 países latinoamericanos, y que para el caso colombiano reconoce una alta presencia de episodios violentos entre compañeros de clase, que hace necesario intervenir con propuestas pertinentes que den alguna solución al problema de las falencias en términos de convivencia escolar.

La ruta metodológica del estudio comparado es también usada por Sime y Tincopa (2004), para formular un estado del arte sobre ética, ciudadanía y paz en la educación de cinco países de América Latina (Brasil, Colombia, Chile, México y Perú), concluyendo que

área de ética y valores humanos, cuyo propósito fue el de caracterizar “las prácticas de enseñanza de los y las maestras en las áreas mencionadas, a partir del análisis documental de los textos enviados por los educadores colombianos, durante 12 años, al Premio Compartir al maestro (entre 1999-2011)” (p. 16).

Se destaca como conclusión en el estudio de González, et al. (2012), una reflexión que también es compartida por Hoyos (2000) en el sentido de reconocer al área de Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, como un espacio eminentemente interdisciplinar, transversal y complejo del que no se puede derivar una pedagogía y didáctica específicas, sino que debe atender a la conjugación de múltiples estrategias y prácticas de enseñanza y aprendizaje, dentro y fuera del ámbito escolar, para la construcción de democracia y formación en valores y Derechos Humanos.

González, et al. (2002), identifican que aquellos docentes que se destacan impartiendo la asignatura de Educación Ética y Valores Humanos, son los que se preocupan por “hacer reflexiones relacionadas con una educación moral, potenciando las capacidades de argumentación moral de las personas, como uno de los elementos centrales para el ejercicio de la autonomía y la solidaridad entre los integrantes de una sociedad” (p. 48), y que los docentes más destacados de Colombia, reconocidos por el Premio Compartir al Maestro, se caracterizan por asumir la asignatura de Educación Ética y Valores Humanos como espacio que debe ser trabajado de manera dedicada desde la escuela, para formar convivencia dentro y fuera de ella.

Aunque desde una perspectiva más normativa, la tesis doctoral de Robledo (2012) también se ubica en la ruta de la formación en valores; se trata de un texto que indaga por las condiciones para brindar una educación para la autonomía en la educación formal colombiana, acudiendo a un análisis de la legislación y de la cultura nacional para plantear, como parte de las conclusiones, que antes que una formación significativa respecto a la ética y a los valores, lo que tiende a verse en la escuela es una tarea repetitiva que hace parte de un contenido curricular y complica el ejercicio de una formación ética para la convivencia escolar pacífica.

La Fundación Compartir es también copartícipe de una investigación de 2015, cuyo objeto consistió en revisar la manera como la asignatura de Educación Ética y Valores Humanos se relaciona significativamente con la educación para la democracia y con la educación para la paz y los Derechos Humanos, planteando al respecto que la educación ética debe ser un eje fundamental de la formación escolar, teniendo en cuenta que en la actualidad el país se encuentra en un período de transición de fin del conflicto

armado, lo cual hace pertinente el aprendizaje significativo de esta área en el ambiente educativo, de manera que sea canal para el desarrollo de la autonomía, la resolución de conflictos en el aula y el logro de una convivencia pacífica en las instituciones escolares.

Otro trabajo que se refiere a la constante violencia en los centros educativos colombianos es el de Salguero (2004), quien tomando como centro de su investigación al Centro Cultural y Educativo Español “Reyes Católicos”, elabora la tesis doctoral en la cual presenta un análisis del contexto de la violencia en el país, especialmente a su materialización en los centros educativos, comparándola con la experiencia educativa del autor en territorio español, de allí surge un modelo de educación institucionalizada en torno a un tipo de cultura de paz que, desde la interdisciplinariedad, construya una pedagogía de la convivencia capaz de superar los episodios de constante violencia en los centros educativos.

Aunque estos elementos han sido también abordados en documentos del Ministerio de Educación Nacional (s.f.), en la *Formulación de los lineamientos curriculares de la Educación Ética y Valores Humanos*, se considera que las ideas allí planteadas permanecen en abstracto, puesto que se quedan en trazar el fortalecimiento de la autoestima, la toma de conciencia y el respeto por la integridad del ser humano, y a pesar de que estos parámetros son referentes ciertos para la construcción del sujeto desde la infancia, se requiere de una mayor claridad para materializar dichas condiciones en la formación ética escolar, y lo más importante, para que incidan en la vida en sociedad y amplíen el sentido democrático y participativo del escolar. Nancy Palacios (2013) comparte esta apreciación.

A pesar de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2004) estableció el Programa Nacional de Competencias Ciudadanas, sobre el que Jiménez, Lleras y Nieto (2010), realizan un análisis, preguntando por la incidencia y aplicación del programa, encontrando que aunque el plan aboga por la mejora de la convivencia en los colegios, y que de allí se desprenden estrategias como Aulas de Paz, caracterizadas en textos como el de Chauz (2012), hace falta ensanchar la acción institucional encaminada a tareas como la capacitación docente y la mejora de los procesos, que eviten la pérdida de calidad del programa en su esfera de ampliación a todo el territorio nacional.

Sin embargo, pese a lo anterior, no debe desconocerse que para los últimos años este aspecto ha sido profundizado en la investigación institucional, llevando a que el Ministerio acuda a investigadores expertos en el tema para desarrollarlo en documentos como el realizado por Suárez (2011), en el que se introducen conceptos de manejo de la ética tomando como referente distintos aspectos

puntuales de la vida del infante, dejando como mensaje final la necesidad de construir desde distintas concepciones valores que integren el desarrollo del menor, para que asuma como propias las responsabilidades de su tiempo.

El Ministerio de Educación Nacional (2011) también realizó un texto para lograr la institucionalización del Programa de Competencias Ciudadanas –PCC, en el cual se indica que la ética escolar es un área fundamental en la formación ciudadana de niños y jóvenes, pues permite invitarlos al desarrollo de competencias ciudadanas y es una herramienta para desarrollar habilidades y competencias consecuentes con la construcción de convivencia, la participación democrática y el respeto desde la promoción de la pluriculturalidad, compartiendo así la posición del trabajo de Montoya (2007).

El estudio presenta otra arista, relacionada con el fenómeno escolar del *bullying*, considerándolo una manifestación de la violencia escolar que, para el caso colombiano, también ha sido abordada en trabajos como los de Echeverri, Gutiérrez, Ramírez y Morales (2014); Cruz (2014); Andrade, Bonilla y Valencia (2011); o Forero (2011), y con un enfoque más conceptual en Benites (2012), Díaz (2003 y 2005) y Horna (2012), los cuales establecen una condicionalidad de instrumentalización de la violencia escolar a partir del *bullying*, que, en ocasiones, al ser tolerada por distintos actores de las instituciones educativas, debilita las posibilidades para lograr mejoras en las condiciones de reducción de la violencia juvenil y en convivencia escolar de las instituciones del país.

Las investigaciones presentadas exponen la forma en que los estudios sobre educación ven en la ética un aspecto fundamental a desarrollarse en el ámbito escolar, teniendo en cuenta que es ella la que da los fundamentos morales al comportamiento del ser humano y la que, en última instancia, le proporciona el sentido de ser a la educación, en la medida que su labor es humanizar a sus actores, docentes, padres de familia y estudiantes, lo cual permite reconocer el fenómeno social de la convivencia escolar como un escenario en el que directamente influye la educación en ética y en valores.

Una mejor convivencia escolar de niños y jóvenes en la ciudad

Los trabajos referenciados tienen una visión mediada desde el actor institucional, pero, apartándose de esta perspectiva pueden encontrarse trabajos como el de Chaux (2001, 2011) y Chaux y

Velásquez (2008), que ven la violencia escolar desde el actor propio del conflicto, desde los menores. Para ello consultan directamente a niños y adolescentes de Bogotá, especialmente a aquellos en condiciones socioeconómicas de pobreza o pobreza extrema, intentando retratar la realidad de un sector importante de la ciudad (Chaux, 2001, 2011 y 2012); sus estudios son también el soporte teórico de investigaciones como la de Aponte, Pineda y Romero (2015), sobre la violencia en una IED de la localidad de San Cristóbal, en la que, como sucede en la investigación de Chaux (2001), el factor emocional es determinante de la agresividad escolar.

Chaux (2001) trabaja a partir de una entrevista a 56 menores entre los 8 y los 14 años de edad, conjugada con la recolección de 128 historias que tratan sobre conflictos y la solución que se les dio entre amigos o compañeros de clase, evidenciando que, comparado con los países desarrollados, en nuestro país se da un mayor uso de la violencia como mecanismo para solucionar las situaciones de conflicto. En términos generales, ante una situación real de conflicto, los menores prefieren acudir a la violencia, sea física o verbal, en lugar del diálogo. Se establece que este tipo de reacciones son resultado de la construcción de imaginarios que se forma el menor sobre el conflicto, y de las emociones propias o contextuales de la situación.

Bajo el mismo enfoque, Cepeda, Pacheco, García y Piraquive (2008) realizaron un trabajo que les permitió determinar las características y niveles de acoso escolar en los colegios públicos de la Localidad de Ciudad Bolívar, a partir de una muestra de 3226 estudiantes de educación básica y media que fueron encuestados para consultar los niveles de *bullying*; se encontraron altos niveles de estudiantes rechazados o humillados por sus compañeros, sin que la condición de acoso estuviera determinada directamente por su nivel socioeconómico.

Los recientes documentos bien podrían ser el contraste de una tesis que resulta interesante en relación con el tipo de investigación que desarrolla y el escenario de conflicto que retrata; el trabajo de Maestría en Educación de Rodríguez (2005), que plasma la violencia escolar primaria (con escolares de segundo grado) en un colegio de estrato alto de la ciudad de Bogotá. La autora establece que con la intervención pedagógica llevada a cabo para el desarrollo del estudio, le fue posible construir habilidades en los estudiantes que permitieron que, con el paso de los meses, los conflictos resueltos en primera instancia de manera violenta, fueran tratados desde soluciones más dialogadas, como parte de unas destrezas interiorizadas por los alumnos que combinaban el manejo de emociones, el perdón y la reconciliación.

Hay también textos que estudian la violencia escolar en la ciudad a partir de las relaciones entre la escuela y las barras bravas (Ávila, Buitrago y Ortiz, 2015; García y Cañón, 2007) o la violencia escolar desde el barrio con una perspectiva de género (García y Torres, 2007; Torres, 2011), o desde el contexto familiar y de barrio (García, 2008; García y Guerrero, 2011; García, Guerrero y Ortiz, 2012), para, en el último caso, establecer la estrecha relación entre los entornos y el comportamiento escolar y viceversa; un trabajo más interdisciplinario es el de Chaux, Velásquez, Melgarejo y Ramírez (2007), el cual infiere que pertenecer a una familia no violenta no implica el no desarrollo de agresividad en el entorno escolar o del barrio, lo cual puede depender del mismo nivel de violencia que se reproduzca en ellos.

Otra línea de documentos distritales va de la mano con lo gubernamental y, en este caso, no se puede desconocer el avance de los últimos años, especialmente durante la administración 2012-2015 que, a través de la Secretaría de Educación Distrital, diseñó una política pública para la convivencia escolar, intentando recoger parte de los programas y proyectos que ya habían sido discutidos en administraciones anteriores, y los resultados de las encuestas de clima y violencia escolar para los colegios de la ciudad, elaboradas entre 2006 y 2013 (SED, 2013b).

La política establece que aunque los avances de anteriores administraciones, plasmados en textos como el del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana (2006), fueron parte de una formulación de programas relacionados con la convivencia en las instituciones educativas, no desarrollaron unos lineamientos claros que trazaran la ruta a seguir para la implementación de los planes y programas de convivencia en los colegios; además expresaban una dispersión en la operacionalización de los programas, que conducía a una desarticulación de la iniciativa (SED, 2013). A ello se suma el hecho de que a pesar de que las Instituciones Educativas Distritales (IED) venían avanzando en ejercicios propios de fortalecimiento de los escenarios de convivencia escolar, a través de actividades internas con programas de gestión no violenta de los conflictos, gobiernos escolares, entre otras, al momento de interconectarlos con los programas diseñados por la administración educativa distrital, las directivas de las instituciones no los tomaban como parte fundamental de la formación escolar (SED, 2014b).

Es por eso que en el marco del Plan Sectorial de Educación 2014 se estableció “la consolidación de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia como elemento fundamental en la garantía del derecho a una educación de calidad en el Distrito Capital” (SED, 2014b, p. 6), para lo cual se instituyó una estructura pedagógica, técnica y financiera, que diera paso a lo que hoy es el Proyecto para la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC, definiendo las actuales líneas de trabajo aplicables a iniciativas como: Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PIECC-; Iniciativas Ciudadanas de Transformación -INCITAR-; Gestión del Conocimiento; y Respuesta Integral de Orientación Escolar -RIO-, consideradas en el texto como el marco operativo del Proyecto, puntos de concreción de lo que se define como Lineamiento Pedagógico de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (SED, 2014b).

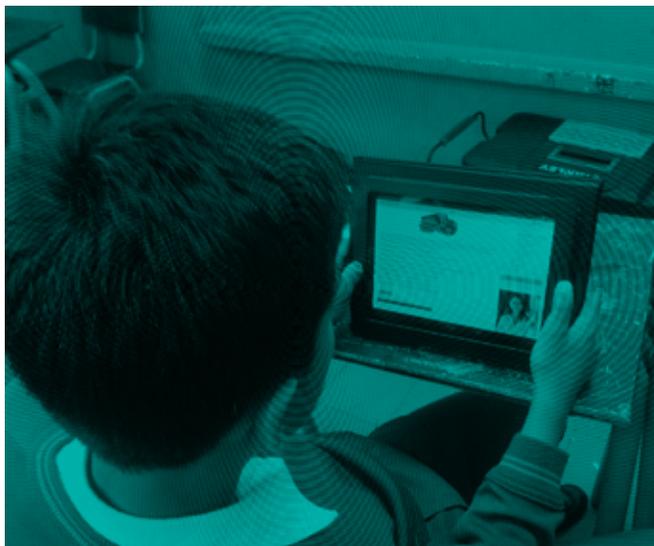
Puede en tanto reconocerse un avance académico e institucional en lo que respecta a la mejora de las relaciones de convivencia en las instituciones educativas para el caso de la ciudad de Bogotá, no obstante, se considera que se debe profundizar en el debate y formulación de nuevos planes curriculares, donde temas como la formación ética y la formación en valores adquieran relevancia y sean considerados ámbitos de formación transversal en la educación de los menores, con estrategias innovadoras, incluyentes y participativas, que sean discutidas y consensuadas con todos los actores de la escuela y con especial participación de los estudiantes.



Conclusiones

La aproximación a los trabajos internacionales, nacionales y locales, expuestos a lo largo del este texto, da cuenta de un amplio acervo de títulos gubernamentales, institucionales y académicos que exponen el estado presente de la convivencia escolar en las instituciones educativas del país, especialmente de la ciudad de Bogotá, convirtiéndose, tal vez, en insumos para avanzar en la generación de estrategias que permitan mejorar la convivencia en las instituciones educativas, reconociendo en la ética y la formación en valores un aspecto clave para el logro de tal fin.

Esto, reconociendo también el escenario actual de construcción de paz en el país, para el que se considera debe hacerse altamente partícipes a las instituciones educativas, que deben además asumir la tarea de desarrollar en los escolares, a partir de múltiples estrategias, las capacidades cognitivas, comunicativas y argumentativas



que les permitan un cambio significativo en la manera como, desde la infancia y la adolescencia, se construye ciudadanía y se forman valores y capacidades encaminadas a la convivencia, no solo en la escuela, sino en cada uno de los ámbitos sociales.

Para el caso de Bogotá, el cúmulo de aportes que se han dado desde el ámbito académico e institucional, permite reconocer avances fuertes en la materia, aunque se debe seguir trabajando para lograr que, en efecto, la convivencia en los colegios se vea mejorada por la implementación

de acciones que persuadan a los estudiantes a tener mejores tratos entre ellos, y que a su vez posibiliten un ambiente saludable en materia de convivencia que se traslade a otros escenarios de la vida social de los escolares, sugiriendo para ello prácticas pedagógicas basadas en el reconocimiento de la ética como base para la formación de las capacidades ciudadanas.

Bibliografía

- Andrade, J., Bonilla, L., y Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o *bullying*: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando Psicología*, 7(12), pp. 135-149.
- Aponte, A., Pineda, L., y Romero, V. (2015). Evaluación de conductas hostigadoras que afectan la convivencia escolar en niños de quinto de primaria. *Revista Evaluación e Intervención Psicológica*, 1(1), pp. 34-44.
- Ávila, B., Buitrago, J., y Ortiz, A. (2015). *La influencia de la pertenencia a barras bravas en la convivencia escolar de tres instituciones educativas distritales. Una mirada desde la escuela*. Tesis de Maestría. Chía: Universidad de la Sabana, Facultad de Educación.
- Benites, L. (2012). La convivencia escolar: una estrategia de intervención en *bullying*. En ALFEPESI. *Bullying y convivencia en la escuela: aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. Lima: ALFENSI.
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., y Piraquive, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista Salud Pública*, 10(4), pp. 517-528.
- Chaux, E. (2001). *Peer conflicts in a violent environment: strategies, emotions, reconciliations, and third parties in conflicts among Colombian children and early adolescents*. Tesis doctoral. Harvard University.
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psyke*, 20(2), pp. 79-86.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Universidad de los Andes, Taurus.
- Chaux, E., y Velásquez, A. M. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, 55, pp. 14-37.
- Chaux, E., Velásquez, A. M., Melgarejo, N., y Ramírez A. (2007). *Victimización escolar en Bogotá: prevalencia y factores asociados. Informe elaborado para la Secretaría Distrital de Gobierno. Sistema Unificado de Información sobre Violencia y Delincuencia –SUIVD*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cruz, E. (2014). Hipótesis sobre el matoneo escolar o *bullying*: a propósito del caso colombiano. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 8(1), pp. 149-156.
- Díaz, M. J. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de estudios de juventud: Aspectos psicosociales de la violencia juvenil* (62), pp. 21-36.
- Díaz, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación* (37), pp. 17-47.
- Dueñas, C., y Magendzo, A. (1994). *La construcción de una nueva práctica educativa*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Echeverri, A., Gutiérrez, R., Ramírez, C., y Morales, S. (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), pp. 122-138.
- Forero, O. F. (2011). La violencia escolar como régimen de visibilidad. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), pp. 399-413.
- García, B. (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación* (55), pp. 108-124.
- García, B., y Cañón, L. (2007). Estudio de caso sobre el fenómeno de barras bravas: una mirada desde la escuela. *Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3(2).
- García, B., y Guerrero, J. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), pp. 297-318.
- García, B., Guerrero, J., y Ortiz, B. (2012). *La violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- García, B., y Torres, C. (2007). La violencia femenina en el ámbito escolar. Un estudio de caso en una institución educativa distrital de Bogotá. *Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3(2).

- González, J. A., Niño, D. M., Ortiz, M. I., Posada, J. I., Rey, N. E., y Solórzano, J. C. (2012). *Rasgos característicos de las prácticas educativas destacadas en el área de ética y valores humanos doce años del Premio Compartir al Maestro*. Obtenido desde <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12374>
- Horna, V. (2012). Un estudio cualitativo sobre convivencia escolar: el *bullying* desde la perspectiva de las víctimas. En ALFEPSI. *Bullying y convivencia en la escuela: aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. Lima: ALFEPSI.
- Hoyos, G. (2000). *Formación ética, valores y democracia. Estados del Arte de la Investigación en Educación y Pedagogía en Colombia*. Obtenido desde http://www.academia.edu/3547329/FORMACION_%C3%89TICA_VALORES_Y_DEMOCRACIA_Guillermo_Hoyos_V%C3%A1squez_Profesor_Universidad_Nacional_de_Colombia
- Jiménez, M., Lleras, J., y Nieto, A. M. (2010). La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. *Educación y educadores*, 13(3), pp. 347-359.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). *Lineamientos Curriculares- Educación Ética y Valores Humanos*. Bogotá: MEN. Obtenido el 8 de Febrero de 2014 desde http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-89869_archivo_pdf7.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas: cartilla 1 Bújula. Programa de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: MEN.
- Montoya, I. (2007). Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(21).
- Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2006). *Convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D. C.* Bogotá: Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Palacios, N. (2013). Transformación y crisis de la escuela: algunas reflexiones sobre el caso colombiano. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 15(21), pp. 335-375.
- Peluchonneau, P., y Romagnoli, C. (1994). *Convivencia social: perspectivas y proposiciones de experiencias nacionales y extranjeras para educar la convivencia social en la escuela*. Santiago de Chile: CPU, Corporación de Promoción Universitaria.
- Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina (PREAL). (2003). *Buenas prácticas para mejorar la educación en América Latina*. Santiago de Chile: PREAL.
- Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina (PREAL). (2004). *Construcción de la profesión docente en América Latina: tendencias, temas y debates*. Santiago de Chile: PREAL.
- Rodríguez, C. (2005). *Manejo de emociones, conflictos, perdón y reconciliación: Análisis del proceso de desarrollo en niños y niñas de un colegio privado de Bogotá*. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Educación.
- Román, M., y Murillo, J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, No. 104, pp. 37-54.
- Salguero, J. M. (2004). *Educar para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Schmelkes, S. (2006). *La interculturalidad en la educación básica*. Ponencia presentada en la Segunda Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), Santiago de Chile, 11.
- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2013a). *PIECC General: Planes integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.
- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2013b). *Clima escolar y victimización en Bogotá, 2013: encuesta de convivencia escolar*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.
- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014a). *Documento marco: Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.
- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014b). *Lineamiento pedagógico: Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.

- Secretaría de Educación Distrital (SED). (2014c). *Currículo para la excelencia académica y la formación integral: orientaciones para el área de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.
- Secretaría Distrital de Integración de Social (SDIS). (s.f.). *Localidad de Bosa: documento preliminar de narrativa*. UPZ 87 Tintal Sur. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración de Social.
- Sime, L., y Tincopa, L. (2004). Estado de arte sobre ética, ciudadanía y paz en la educación en cinco países de América Latina. En FLA-PE, *Ética, ciudadanía y paz en la educación. Estudios, análisis y propuestas*. Lima: Foro Educativo.
- Suárez, R. (2011). *Ética y Valores Humanos*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Torres, C. (2011). Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), pp. 383-398.
- UNICEF. (2009). *El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes: Bogotá, Cundinamarca (Colombia)*. Panamá: UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- UNICEF. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe, superficie y fondo*. Panamá: UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia: lectura breve de algunos materiales escritos. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7(1), pp. 29-41.